

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01144 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 18/09/2020 **Renovación:** **Caducidad:** 31/12/2023
Nombre Comercial: BELKAR

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Composición

HALAUXIFEN-METIL 1% + PICLORAM 4,8% [EC] P/V

Envases

• F-HPDE: LI (<5 L cualquier anchura de boca); ≥ 5 L y ≤20 L para cualquier anchura de boca ≥45mm • PET: LI, (< 5 L cualquier anchura de boca); ≥ 5 L y ≤ 20L para cualquier anchura de boca ≥ 45mm

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | Condic. Especifico |
|-------|---|-----------------|-----------|------------|--------------|---|
| Colza | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 0,25 - 0,5 l/ha | 1-2 | 14 días | 100-300 l/ha | Una única aplicación por temporada a dosis máx. de 0,5 l/ha durante BBCH 16-30, o bien dos aplicaciones máximo por temporada a dosis de 0,25 l/ha durante BBCH 12-30. |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|-------|-------------|
| Colza | NO PROCEDE |

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida en post-emergencia para colza de siembra otoñal/invernal. Aplicación por pulverización con tractor. No cultivar hortalizas de hoja en las parcelas tratadas menos de 120 días después de la aplicación. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. GESTIÓN DE LA RESISTENCIA El uso repetido, en una misma parcela, de preparados a base de sustancias activas de la misma familia química o con el mismo modo de acción, puede dar lugar a la aparición de organismos resistentes. Es aconsejable alternar o combinar, en una misma parcela, preparados a base de sustancias activas de diferentes familias químicas o con diferentes modos de acción, tanto durante el periodo vegetativo como en la rotación.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H319 -Provoca irritación ocular grave. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. |
| Consejos de Prudencia | P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P271 -Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |

Mitigación de riesgos ambientales



- SPe1: Para proteger el agua subterránea, no aplique este producto ni cualquier otro producto que contenga picloran más de una vez cada 3 años.
 SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.
 Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

C8-C10 N,N-ácido graso dimetil amida

Otras leyendas e indicaciones:

EUH208: contiene picloram. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

